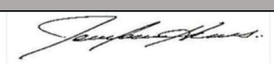
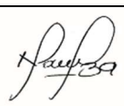
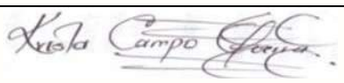
ACTA N° 002 DE 2026

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En Riohacha, Guajira, a los **30 días de mes de enero del 2026**, previa convocatoria, se reúne el Comité de Evaluación del Proyecto de inversión DOTACIÓN MEJORAMIENTO DEL ACCESO A CONDICIONES DIGNAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS PESCADORAS WAYUU DE LA ALTA ZONA NORTE EXTREMA DE LA GUAJIRA. URIBIA con código BPIN 2023I00010069, en virtud del ACUERDO N°. 005 DE 2024 (30 de diciembre del 2024) de la INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020; con el fin de evaluar y elegir proveedor que suministre doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad, nuevos dotados de los elementos y artes de pesca necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira.

El Comité designado se encuentra integrado por las siguientes personas:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN		
CARGO	**NOMBRE COMPLETO E IDENTIFICACIÓN**	**FIRMA**
Miembro Jurídico	Leonardo Manuel Pérez Arias – C.C.N° 72227627	
Miembro Técnico	María Inés Figueroa Mendoza – C.C.N° 1118801435	
Miembro Finanza	Krisla Marcela Campo Guerra – C.C.N° 1124403305	

Para tal fin, los miembros del Comité procedieron a aprobar el orden del día, con los siguientes puntos a desarrollar:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del orden del día.
3. Análisis y Verificación del Proceso de elección de la propuesta para el suministro doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad, nuevos dotados de los elementos y artes de pesca necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira
4. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se hizo el llamado a lista y existe Quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. Se convoca la presente reunión con el fin de evaluar y elegir al proveedor para el suministro doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad, nuevos dotados de los elementos y artes de pesca necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira, , dentro de las actividades contempladas en el Presupuesto aprobado dentro del marco del Proyecto de inversión DOTACIÓN MEJORAMIENTO DEL ACCESO A CONDICIONES DIGNAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS PESCADORAS WAYUU DE LA ALTA ZONA NORTE EXTREMA DE LA GUAJIRA. URIBIA con código BPIN 2023I00010069.

3. PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PROPUESTA para el suministro y entrega doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad, nuevos dotados de los elementos y artes de pesca

necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira. En cumplimiento al Manual de adquisidores de la Asociación de jefes Familiares Wayuu de la Zona Norte de la Alta Guajira Wayuu Araurayu, y con el fin de asegurar la contratación de bienes y servicios de forma transparente, competitiva y con la mejor relación costo–beneficio, se hace uso de la plataforma transaccional SECOP II para publicar la oferta y la actividad contractual garantizando publicidad, transparencia y acceso a la información.

El día 29 de enero de 2026, en cumplimiento del Manual de Adquisiciones de **LA ASOCIACIÓN** y mediante licitación abierta, se publicó en la plataforma transaccional **SECOP II** el proceso identificado con el numero **CO1.BDOS.9854183-.AWA-SGR-004.** dando a conocer los **Términos de Referencia (TDR)**, **Estudios Previos, Compromiso de Anticorrupción y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CD)**, como instrumentos técnicos y jurídicos para el proceso de selección de un proveedor que suministre y entregue en estado nuevo doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad dotados de los elementos y artes de pesca necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira.

El día 29 de enero de 2026, se realiza modificación y publicación de adenda realizada al proceso en el módulo configuración y documentos en cumplimiento de los principios de transparencia y veracidad de la información, se corrige los ítems del contenido de los kits de pesca específicamente las cantidades de los artículos Plomo en láminas de 8 cm (40 Kilos por unidad) y Boyas Poliuretano, y se cargan nuevamente los TDR y Estudios previos.

El día 29 de enero de 2026, en cumplimiento del procedimiento de apertura de sobres, se constató que el 29 de enero de 2026, se recibió una única oferta por parte de la **CORPORACIÓN YENSHA ONG**., así:

FECHA DE RECEPCION DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR
29 de enero de 2026	**CORPORACIÓN YENSHA ONG**	$ 2.200.00.000

El Comité deja constancia de que, si bien se garantizó la apertura y publicidad del proceso, únicamente un proponente manifestó interés y presentó oferta, situación que no afecta la validez del proceso ni impide su continuación, toda vez que se dio cumplimiento integral a las reglas de la licitación abierta y a los principios que rigen la contratación. Posteriormente, el Comité inició la fase de verificación de requisitos habilitantes, evaluando la propuesta presentada bajo el criterio de Cumple / No Cumple, conforme a lo establecido en los TDR, para los siguientes componentes: Capacidad jurídica, Capacidad financiera y organizacional, Capacidad técnica, Experiencia del proponente y Propuesta económica.

Para tal efecto, se realizó un análisis detallado de los documentos aportados, verificando su vigencia, coherencia, suficiencia y correspondencia con los requisitos exigidos, así como las verificaciones necesario que acrediten la capacidad financiera y organizacional:

CORPORACIÓN YENSHA ONG

Objeto:

La **CORPORACION YENSHA ONG** tendrá como objeto social: 1) Defensa del Medio ambiente físico, agua, aire, suelo, dime y bosques. 2) Contribuir con la conservación y preservación del medio ambiente a través de la recolección, procesamiento, transformación y comercialización del material reciclable. 3) Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de salud, educación, mujer, familia, juventud, niñez, y tercera edad, así como cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya finalidad sea la de coadyuvar a la disminución de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo económico de la localidad y la región. 4) Diagnosticar las condiciones y necesidades reales de la región desde el punto de vista técnico, científico y social, con miras a promover, formular y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación y de resultados, que tengan como objeto la gestión y conservación del medio ambiente, del desarrollo humano, económico, social y cultural de la región. Igualmente adelantará, gestionará y desarrollará proyectos de infraestructura física que propendan por el desarrollo y bienestar de las comunidades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. 5) Actuar en cooperación con entidades y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional que

tengan dentro de su objeto social finalidades similares. 6) Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa. 7) Prestar servicios de asesoría y consultorías a entidades públicas y privadas en busca del fortalecimiento y mejoramiento de los entes públicos y privados comprometidos con el desarrollo de la región. 8) Organizar y asesorar a la población juvenil a través de la conformación de clubes y grupos juveniles y la gestión, administración y ejecución de recursos destinados a su apoyo y fortalecimiento, provenientes del gobierno local, departamental y nacional o de ONG nacionales o Internacionales y de particulares. 9) Suministro de implementos deportivos en general. 10) Prestar servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de residuos sólidos. 11) Recibir y administrar bienes muebles e inmuebles públicos y privados a través de concesiones o comodatos. 12) Producir, procesar y comercializar toda clase de harinas, subproductos y derivados del plátano, la yuca, el maíz y cualquier otro producto propio de la región colombiana. 13) Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de NBI de áreas rurales e indígenas, así como los pacientes con TBC, SIDA y HANSEN. 14) Contribuir al mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jóvenes, mujeres y adultos mayores. 15) Prestar servicios de promoción y prevención en salud. 16) Suministro de todo tipo de Medicamentos. 17) Suministro de Insumos Médicos y hospitalarios. 18) Elaborar y ejecutar estudios de impacto ambiental Sobre urbanización y crecimiento de la población. Sobre la construcción de vías. Sobre la explotación minera y de petróleo. 19) Gestionar, recibir, administrar y ejecutar recursos locales, regionales, departamentales, nacionales, públicos y privados y aportes de cofinanciación de planes, programas y proyectos que tengan relación con las actividades descritas en los numerales anteriores. 20) Brindar capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos de los grados preescolares básicos y media con miras a mejorar la calidad de la educación en Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armónico de las comunidades. 21) Ejecutar acciones de Inspección y Vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en los municipios de Colombia que lo requieran y en el exterior, previo el lleno de los requisitos para ello. 22) Prestar servicios de salud ocupacional a entidades públicas y privadas. 23) Suministrar útiles de oficina, útiles escolares, material y equipo audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, equipos de computación y cómputo, equipos de refrigeración, aire acondicionado y similar, material de consulta, material didáctico. 24) Prestar servicio de dotación de uniformes, calzados y dotación necesaria para el desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores y particulares. 25) Análisis, diseño y desarrollo de programas, de computación a la medida, 26) Análisis, Diseño y Desarrollo de Programas de computación estándares, 27) Asesorías en la implementación de sistemas de información automáticos, 28) Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo. 29) Soporte técnico sobre equipos de cómputo. 30) Soporte técnico sobre software operativos y aplicaciones comerciales, 31) Servicios de Outsourcing. 32) Capacitación especializada y de alta tecnología en informática. 33) Asesoría, análisis, diseño y montaje de redes de datos. 34) Asesoría, montaje y capacitación de equipos de comunicación y transmisión de datos. 35) Suministro, Montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos en general para la industria, hospitales y el comercio. 36) Reparación y conservación de vías, restauración y construcción de edificaciones. 37) Suministro de cartuchos, tonners, tintas para todo tipo de impresoras y fotocopiadoras, útiles de oficina, elementos de papelería y todo lo relacionado en esta área. 38) Suministro de elementos y herramientas de ferretería en general. 39) Servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración en general. 40) Suministro de equipos agrícolas. 41) Prestar servicios de orientación y asesoría profesional a la comunidad y a las entidades públicas y privadas. 42) Diseño e impresión de plegables, stickes, volantes, cartillas, flayers, pendones, vallas, videos institucionales, filminas, encuadernación de documentos, empaste, elaboración de sellos de caucho, metálicos y todo lo relacionado en esta área. 43) Prestar servicio de revisoría fiscal, manejo contable, auditoria externa, interna, asesoría contable, auditoría integral, asesoría financiera, asesoría administrativa sistematización contable, declaraciones tributarias, proyecto educativo institucional, capacitación en manejo de proyectos productivos, auditoría de cuentas ante entidades de control oficiales. 44) Prestar servicios de alimentación cocidos o procesados y administración de restaurantes y comedores escolares. 45) Prestar servicio de mantenimiento y suministro de equipos de procesamiento de alimentos. 46) Suministro de todo tipo de Alimentos y Bebidas. 47) Orientación y asesoría en todo lo referente a interventorías en cualquier tipo de contratación pública y privada, nacionales o internacionales. 48) Realizar toda clase de contratos en las áreas de la construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectónico, acabados, ingeniería sanitarias, ingeniería eléctrica, pavimentación de calles, avenidas, autopista en concreto rígido o asfáltico, puentes, canalizaciones de aguas y todo lo vinculado a la construcción empleando toda clase de materiales. 49) Suministro de elementos de Topografía y medición. 50) Construir en gran escala, viviendas, urbanizaciones, edificios etc. Ofreciendo nuestros servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la construcción en general. 51) En el área de construcción, diseño, gestión, control proveeduría, interventoría, investigación, estudio, planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas. Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias1 edificaciones y obras de urbanismos montaje electromecánico y obras

complementarias, sistemas y servicios industriales, obras de minería e hidrocarburo, obras de transportes y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. 52) Suministro de insumos para joyería y minería. 53) Celebrar contratos para la comercialización de productos agrícolas alimentarios y agrícolas industriales, en el país o fuera de él y ejecutar los actos necesarios para la venta o entrega con las debidas seguridades de acuerdo con las costumbres especiales o comerciales. 54) Suministro de productos e insumos agrícolas, apícolas, piscícolas, avícolas y pecuarios. 55) Formulación, coordinación y ejecución proyectos agrícolas, piscícolas, pecuarios, forestarles y ambientales. 56) Suministro de todo tipo de Animales vivos y en canal. 57) Urbanizar, construir, operar, mantener, mejorar, administrar, así como comprar y poseer título de dueño, vender, transferir, gravar, arrendar, hipotecar, etc., bienes, inmuebles y servicios. 58) Suministro de insumos y elementos de Artesanía y Bisutería en General, 59) En el área de la construcción suministrar, arrendar, operar, vender toda clase de maquinarias para la ejecución de obras. 60) Suministro, Distribución, arriendo y mantenimiento de todo tipo de equipos para medición. 61) Gestionar asistencia técnica y financiera para la preparación, organización, desarrollo y administración de proyectos para la planificación, ejecución y organización de la comunidad etc. 62) Suministro de Elementos de Protección Personal. 63) Suministro y mantenimiento de Instrumentos Musicales. 64) Diseño, creación, publicación de sitios Web. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin. 65) Prestar servicio de Fabricación, instalación y adecuación, mantenimiento, reparación de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelación de oficinas. 66) Prestar servicios de protección para niños, niñas y menores con o sin discapacidad en las modalidades intervención de apoyo: atención por remisión y búsqueda activa, casa hogar de protección, externado, semintemado y centro de emergencia, internado pre educación, internado o víctimas de violencia (desvinculados de grupos armados al margen de la ley), con miras a la celebración de contratos de aportes por parte de las regionales y agencias del ICBF. 67) Prestar servicios de Batimetría, dragados, limpieza de caños y cuerpos de agua. 68) Brindar asistencia técnica, asesoría, consultoría y capacitación a entidades territoriales en finanzas, ajuste fiscal, reestructuraciones administrativas y todo lo relacionado con el desarrollo institucional. 69) Prestación de servicios de ayudas diagnósticas, incluidos imaginologías y laboratorios clínicos en todas sus complejidades, laboratorio de salud pública, facturación, auditoría médica, auditoría de cuentas, venta y suministros de insumos médicos, reactivos, material médico quirúrgico y equipos biomédicos, interventorías en el régimen subsidiado de salud. 70) Prestar servicios de construcción de todo tipo de obras civiles. 71) Suministro de tuberías de todo tipo: para acueductos, para alcantarillados, para conexiones eléctricas, entre otras. 72) Suministro y siembra de plántulas, suministro de postes, suministro de fertilizantes y todos los elementos necesarios para desarrollar programas de compensación ambiental, reforestación empradización, paisajismo, y todo lo relacionado con el embellecimiento del entorno y recuperación del medio ambiente. 73) Montaje logístico para todo tipo de eventos. 74) Suministro de artículos de aseo y limpieza. 75) Suministro de Productos de cafetería, alimentos perecederos y no precederos. 76) Suministro y distribución de Insumos de Panadería. 77) Formulación, coordinación y ejecución de todo tipo de proyectos. 78) Suministro de Insumos para peluquería y cuidado personal. 79)Suministro de todo tipo de Materiales Eléctricos y electrónicos. 80) Servicios de Instalación y Suministro de equipos y elementos para la implementación de Energía alternativa y/o Renovable. 81) Suministro de todo tipo de insumos y materiales para la confección y marroquinería. 82) Servicios de Instalación, suministro y mantenimiento de equipos de cocina, panadería, mesa y bar. 83) Suministro de elementos, Materiales y Drogas Veterinarias. 84) Suministro de Productos Desechables. 85) Servicios de implementación de proyectos ambientales y suministro de elementos amigables con el medio ambiente. 86) Suministro de elementos y herramientas de jardinería en general. 87)Suministro de todo tipo de productos de plásticos y/o sus derivados. 88. Suministro de elementos de menaje para todo tipo de dotaciones. 89. Prestación de Servicios Pautas publicitarias, Campañas Publicitarias y todo lo que tiene que ver con la promoción y difusión. 90. Prestación de Servicios y Gestión Logística de transporte multimodal Fluvial, Marítimo, Terrestre, férreo, Aéreo. 91. Prestación de todo tipo de servicios Logísticos. 92. Prestación de servicios de transporte en todas sus modalidades. 93) Promover la plena inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de la comunidad (LGBTI) en los ámbitos económico, social, político y cultural, con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 94) Prestar servicios de Atención y apoyo a los diferentes programas que impulsan la atención a la comunidad LTGBI. 95) Promover y defender los derechos humanos y legales de las personas LGBTI en Colombia. 96) Prestar servicios de alimentación escolar y administración de comedores escolares. 97) Conformar escuelas o academias de capacitación y aprendizaje, a través de cursos talleres y seminarios para personas sin distingo de raza, sexo o religión y que deseen profesionalizarse en todo lo relacionado con belleza, estética y peluquería. Con el propósito de mejorar la calidad de vida de quienes aprendan este oficio. 98) Prestar servicios de promoción y prevención en salud. 99) Prestar servicios que permitan la ejecución de programas de inclusión, reconocimiento y apoyo a las comunidades en estado de vulnerabilidad. 100) La corporación, podrá realizar convenios e intercambios, con entidades educativas del orden superior, cuales quiera sea su carácter, para el desarrollo de proyectos y programas educativos de pre o post-grado. Además promoverá y realizara eventos (seminarios, foros, talleres, conferencias, etc.) que contribuyan al logro de su objeto social. 101) Realizar contratos y

convenios con empresas públicas o privadas con empresas públicas n privadas con el objeto de ejecutar actividades con necesidades educativas especiales (NEE). 102) Desarrollo y ejecución de actividades de extensión agropecuaria y rural. 103) Producción de especies vegetares (plantas, frutos y flores) por medio de cultivos hidropónicos, cultivos sobre tierra o cualquier otra modalidad existente. 104) Producción de plaguicidas orgánicos, abonos orgánicos de todo tipo humus, compost, fertilizantes, biofertilizantes provenientes de la vermicultura o lombricultura, de plantas, frutos y verduras, Compost tipo Windrow, Bocashi, etc. en todas las presentaciones (líquido, granulado, sólido, polvo, té, etc.). 105) Construcción de viveros, invernaderos, zonas verdes y producción de espacies acuáticas para estanques y ornamentales. 106) Prestar servicios de consultorías, tales como: Estudios, investigaciones, formulación, ejecución de proyectos productivos agrícolas y asistencia técnica relacionados con paisajismo y jardinería, inventarios de zonas verdes y árboles urbanos. Planes de Establecimientos y Manejo Forestal, Inventarlos y avalúos forestales, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales, análisis de suelos y foliares, Calificación de sitio y selección de especies forestales. 107) Prestar servicios educativos a través de asesorías, investigaciones y capacitaciones en: caracterización de ecosistemas, turismo sostenible y biodiversidad, protección del medio ambiente, tareas de reciclaje, responsabilidad social empresarial (Medioambiental). 108) Prestar servicios ambientales a través de asesorías, estudios, investigaciones y capacitaciones en temas relacionados con la actividad y especies agrícola, caracterización de ecosistemas, turismo sostenible y biodiversidad. 109) Desarrollar y ejecutar todo tipo de proyectos, obras y actividades necesarias que propendan por el fomento, estímulo, conservación, protección, mejoramiento, recuperación y aprovechamiento de Ja ecología, el medio ambiente y los recursos naturales; construcción de viveros, reforestación, descontaminación por medios vegetales, recuperación y limpieza de ríos, cuerpos cenagosos, quebradas y caños. 110) Desarrollo de programas y proyectos de extensión agrícola, rural que permitan el impulso de las capacidades productivas de las familias en el estado colombiano. 111) realizar todo tipo de actividades para el desarrollo agrícola y agrario de la región y el país, así como también. 112) Trabajar temas relacionados con la participación ciudadana, organización social, la cultura democrática, el fortalecimiento del tejido social, el medio ambiente, la equidad de género, la convivencia, la justicia, la educación, la seguridad, la promoción de la paz y los derechos humanos, la atención a víctimas del conflicto, promoción de los derechos de la infancia y adolescencia, y la memoria histórica. 113) Fortalecer capacidades en los ciudadanos e instituciones para la participación, la incidencia en políticas públicas y la construcción de paz 114) Desarrollar programas para mitigar o mejorar las condiciones de la población en situación de desplazamiento forzoso en razón del conflicto interno y las diferentes formas de violencia política, social y económica. 115) Impulsar, preparar y desarrollar proyectos y programas de seguridad alimentaria y producción agrícola y agropecuaria que permitan el fortalecimiento de comunidades, a través de la mejora de su producción, comercialización de sus productos, promoción, nutrición y demás que permitan mejorar su calidad de vida y entorno.

Evaluación Requisitos Mínimos Habilitantes

ITEM	DOCUMENTOS	ENTREGADO SI/NO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta suscrita y aceptación de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en los TDR.	SI	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio competente, con fecha de expedición no superior a (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	SI	CUMPLE
3	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente.	SI	CUMPLE
4	Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) actualizado.	SI	CUMPLE
5	Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP), el oferente deberá anexar a su propuesta el documento correspondiente expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción.	SI	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales vigentes de la persona jurídica y de su representante legal.	SI	CUMPLE
7	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	SI	CUMPLE

ITEM	DOCUMENTOS	ENTREGADO SI/NO	CUMPLE / NO CUMPLE
8	Certificado de No estar en el Registro de Deudores Morosos REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta, del representante legal del proponente.	SI	CUMPLE
9	Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, acompañados de sus notas, certificado del Representante Legal y del Contador Público o Revisor Fiscal, según corresponda.	SI	CUMPLE
10	Certificaciones de experiencia verificables de mínima de 5 años. Este aspecto se verifica en el certificado de existencia y representación legal.	SI	CUMPLE
12	Certificaciones de experiencia verificables de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual.	SI	CUMPLE
13	La propuesta económica, que deberá contener de manera clara, completa y precisa los valores unitarios y totales de cada componente ofertado, expresado en moneda legal colombiana (COP).	SI	CUMPLE
14	Garantía de seriedad de la oferta; el proponente deberá adjuntar a la propuesta la garantía de seriedad de la misma, mediante una póliza de seguros, expedida por la Compañía de Seguros autorizada en Colombia.	SI	CUMPLE
15	Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado	SI	CUMPLE
	Observaciones	Cumple con todos los requisitos habilitantes requeridos, así como también cumple con los valores aceptables para: Capacidad financiera: **Índice de liquidez =** Activo corriente / Pasivo corriente (Mayor o igual (>) a 0,18) = 0,18. **Índice de endeudamiento** = Pasivo total / Activo total (Menor o Igual (<) a 1 %) = 1%. **Razón de cobertura de intereses** = Utilidad operacional/gastos de intereses (Mayor o Igual (>) a 12) = 12,00. Capacidad organizacional: **Rentabilidad sobre el patrimonio** = Utilidad operacional/patrimonio (Mayor o Igual (>) a 0,15) = 0,15. **Rentabilidad sobre activos** = Utilidad operacional/activo total (Mayor o Igual (>) a 0,15) = 0,15	
EVALUCIÓN: Cumple/No Cumple con Requisitos mínimos Habilitantes		**CUMPLE**	

Como resultado de esta revisión, el Comité concluyó que el proponente **CORPORACION YENSHA ONG**. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes, por lo cual fue declarado **HABILITADO** para continuar a la fase de evaluación.

Superada la etapa habilitante, el Comité procedió a realizar la evaluación del proveedor bajo los criterios de evaluación definidos en los TDR, con un puntaje total de cien (100) puntos, distribuidos en los siguientes factores: Factor Técnico: 30 puntos, Factor Experiencia: 30 puntos, Factor Económico: 30 puntos, Factor Promoción de la Economía Local del Departamento de La Guajira: 10 puntos.

La evaluación se realizó con base en la información técnica, contractual y económica aportada por el proponente, analizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los botes y motores solicitados, la experiencia acreditada, la razonabilidad de la oferta económica y los criterios relacionados con la promoción de la economía local, todo ello conforme a los parámetros y fórmulas establecidos en los TDR.

Criterios de Evaluación y Asignación de Puntaje

ITEM	FACTOR	SUBFACTOR	PUNTOS	PUNTAJE ASIGNADO
1	Técnico (30 Puntos)	Cumplimiento Técnico del Bien.	20	20
		Garantía, Repuestos y Servicio Postventa ofrecidos	10	10
2	Experiencia (30 Puntos)	Experiencia Específica del Proponente	20	20
		Experiencia General del Proponente	10	10
3	Económico (30 Puntos)	Propuesta Económica	30	30
4	Promoción de la economía local del departamento de La Guajira (10 Puntos)	Empresa con domicilio principal en el departamento de La Guajira.	5	0
		Empresa con sede secundaria, puntos de distribución o centro de servicio técnico en el departamento de La Guajira.	2	0
		Empresa con experiencia comprobada de contratos ejecutados en el departamento de La Guajira.	3	3
TOTAL			100	**93**
No Aprobado: Puntaje de 1 - 60 / Aprobado: Puntaje de 61 - 100				

Como resultado del proceso de evaluación, el Comité estableció que **CORPORACION YENSHA ONG**., **APROBO** con una calificación de **Noventa y tres (93) puntos**, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos.

Se verificó que la propuesta cumple técnica, financiera, jurídica y organizacionalmente con las condiciones exigidas, resultando una oferta viable, adecuada y acorde con los objetivos del proyecto.

El Comité deja constancia que la evaluación fue realizada de manera objetiva, técnica y documentada, garantizando la trazabilidad de cada puntaje asignado, aun tratándose de un proceso con único proponente.

Por lo anterior se recomienda la adjudicación del proceso a **CORPORACION YENSHA ONG**., por valor de **DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.200.000.000**) para el suministro de doscientos cincuenta (250) kits de pesca adicionados con cincuenta (50) paquetes de elementos de seguridad, nuevos dotados de los elementos y artes de pesca necesarios para la práctica de la pesca artesanal, completamente funcionales, adecuados para las condiciones marítimas y costeras y aptos para ser operados en la alta zona norte extrema del departamento de La Guajira.

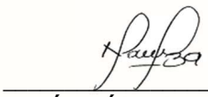
Dejando constancia de que la recomendación se fundamenta en la aplicación estricta de los Términos de Referencia, el Manual de Adquisiciones de la Asociación WAYUU ARAURAYU y los principios de selección objetiva.

5. Lectura y aprobación del acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por los que ella interviene.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 4:12 pm horas del mismo día de iniciada la reunión.



KRISLA MARCELA CAMPO GUERRA
Miembro Finanzas
Asociación Wayuu Araurayu



MARÍA INÉS FIGUEROA MENDOZA
Miembro Técnico
Asociación Wayuu Araurayu



LEONARDO MANUEL PÉREZ ARIAS
Miembro Jurídico
Asociación Wayuu Araurayu

Anexo:

1. Matriz comparativa de cotizaciones.